

Guayaquil, Febrero 23 del 2001

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
VOTORANTIM S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones :

Como Comisario Principal, cumpla con poner a vuestra consideración, mi informe que comprende el Ejercicio Económico de 2000.

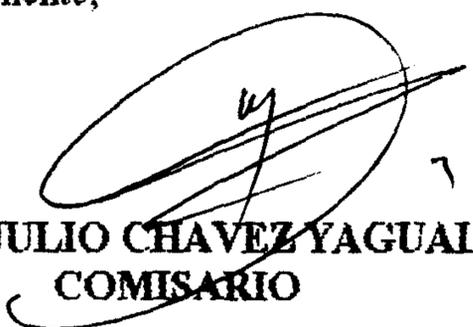
Para cumplir con este cometido, los Administradores me han entregado el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como se puso a mi orden la contabilidad, comprobantes, estatutos sociales, actas y nóminas de acciones y accionistas, habiendo recibido la colaboración necesaria de los Administradores.

En la valoración de las partidas del Balance se han observado los principios contables de aceptación general y las cifras reflejadas en el Balance, guardan correspondencia con los registros contables. Se han cumplido con las disposiciones del Art. 321 de la Ley de Compañías, lo que dice el reglamento en la resolución · 90-153-005. se ha efectuado la NEC 17.

Los libros de Actas de Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, se llevan y conservan adecuadamente, los Administradores han cumplido con las resoluciones de la Junta General.

En los expedientes de la Junta General de Accionistas, se encuentran las listas de los asistentes.

Atentamente,

  
**ING. JULIO CHAVEZ YAGUAL**  
**COMISARIO**